

RESOLUCION

Nº 181/95

EXPEDIENTE Nº 8349/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PM. 185

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr el alquiler de veintinueve (29) equipos de provisión de agua potable (fría y caliente), con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación con asiento en el edificio de Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 de esta Capital, por el período comprendido entre el 1º de marzo próximo y el 31 de diciembre de 1995; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 37/40.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$ 26.660.-)- a la Cuenta "Alquiler de maquinaria y equipo" (05-17-00-00-01-0097-3-2-2-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
JULIO S. NAZARENO